

# COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

|                                        |      |                                             |                       |                           |      |  |
|----------------------------------------|------|---------------------------------------------|-----------------------|---------------------------|------|--|
| Institucion:                           | 064  | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS | Reporte               | rptComprobanteGastos.rdlc |      |  |
| U. Ejecutora:                          | 0005 | COORDINACION ZONAL 8 - INEC                 | Fecha Elaboración     | No. CUR No. Original      |      |  |
| Unid. Desc:                            | 0000 |                                             | 015 011 2018          | 6911                      | 6900 |  |
| Tipo Documento Respaldo                |      | Clase Documento                             | No.                   | No. Expediente            |      |  |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS |      | LIQUIDACION DE GASTOS                       | INEC-CZ8L-2018-2749-M | 2748                      |      |  |

|                    |            |                                 |              |     |     |     |
|--------------------|------------|---------------------------------|--------------|-----|-----|-----|
| Clase de Registro: | DEVENGADO  | Clase de Gasto:                 | OTROS GASTOS | RPA | RTO | DEV |
| Banco:             |            | Cuenta Monetaria:               |              |     |     |     |
| Comprobante        | GASTOS     | Numero Operación                |              |     |     | 0   |
| Beneficiario:      | 0920483385 | ENCARNACION LEON DARWIN ENRIQUE |              |     |     |     |

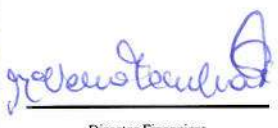
## AFECCION PRESUPUESTARIA

| PG                               | SP | PY  | ACT | ITEM   | UBG  | FTE | ORG  | N. Prest | DESCRIPCION                             | MONTO  |
|----------------------------------|----|-----|-----|--------|------|-----|------|----------|-----------------------------------------|--------|
| 55                               | 00 | 000 | 003 | 530303 | 0901 | 001 | 0000 | 0000     | Viaticos y Subsistencias en el Interior | 240.00 |
| TOTAL PRESUPUESTARIO             |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | 240.00 |
| IVA                              |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | 0.00   |
| SUB - TOTAL                      |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | 240.00 |
| RETENCIONES IVA                  |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | 0.00   |
| TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | 0.00   |
| TOTAL A PAGAR                    |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | 240.00 |

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: ENCARNACION LEON DARWIN ENRIQUE.-PAGO DE VIATICOS CORRESPONDE DEL 06 AL 09 DE NOV\18, INFORME N°228, PROV. MANABI, BOLIVAR ESPAC SUPERVISION OPERATIVO DE CAMPO ENC: ESPAC, IV JORNADA, AUT. MEMO INEC-CZ8L-2018-2749-M E INEC-CZ8L-GOPZ-2018-1147-M, CERTIFICACION N°2207, AVL-MVQ

## DATOS APROBACIÓN

| ESTADO               | REGISTRADO:                                                                         | APROBADO:                                                                            |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| APROBADO             |  |  |
| FECHA:<br>16/11/2018 | Funcionario Responsable                                                             | Director Financiero                                                                  |

# COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

|                                        |                                                 |                       |                           |                |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------|----------------|
| Institucion:                           | 064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS | Reporte               | rptComprobanteGastos.rdlc |                |
| U. Ejecutora:                          | 0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC                | Fecha Elaboración     | No. CUR                   | No. Original   |
| Unid. Desc:                            | 0000                                            | 015 011 2018          | 6911                      | 6900           |
| Tipo Documento Respaldo                |                                                 | Clase Documento       | No.                       | No. Expediente |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS |                                                 | LIQUIDACION DE GASTOS | INEC-CZ8L-2018-2749-M     | 2748           |
| Clase de Registro:                     | DEVENGADO                                       | Clase de Gasto:       | OTROS GASTOS              | RPA RTO DEV    |
| Banco:                                 |                                                 | Cuenta Monetaria:     |                           |                |
| Comprobante                            | GASTOS                                          | Numero Operación      | 0                         |                |
| Beneficiario:                          | 0920483385 ENCARNACION LEON DARWIN ENRIQUE      |                       |                           |                |

## DEDUCCIONES

| DATOS APROBACIÓN                            |                         |                     |
|---------------------------------------------|-------------------------|---------------------|
| ESTADO                                      | REGISTRADO:             | APROBADO:           |
| <b>APROBADO</b><br><br>FECHA:<br>16/11/2018 | <br><br><br><br>        | <br><br><br><br>    |
|                                             | Funcionario Responsable | Director Financiero |

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE  
SERVICIOS INSTITUCIONALES  
228 CZ8L GOPZ 2018

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

14/11/2018

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
Encarnación León Darwin Enrique C.I.: 0920483385

PUESTO QUE OCUPA:  
Servidor Público 3

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
Caluma, San Miguel, Guaranda, Salinas, Chillanes - Bolívar

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
Gestión de Operaciones de Campo

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
Encarnación León Darwin Enrique

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### ANTECEDENTE:

De acuerdo al memorando No. INEC-CZ8L-GOPZ-2018-1149-M del 05 de noviembre de 2018, procedí a realizar la supervisión a los equipos de trabajo de la Encuesta ESPAC 2018 en varias localidades de la provincia de Bolívar.

#### OBJETIVO:

Realizar la supervisión zonal a los diferentes equipos que están trabajando en el levantamiento de la información de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC 2018, correspondiente a la cuarta jornada del 06 al 09 de noviembre del presente año.

#### DESCRIPCIÓN DE RUTA REALIZADA:

| Fecha      | Provincia | Localidad            |
|------------|-----------|----------------------|
| 06/11/2018 | Bolívar   | Caluma, Telimbela    |
| 07/11/2018 | Bolívar   | San Miguel, Santiago |
| 08/11/2018 | Bolívar   | Guaranda, Salinas    |
| 09/11/2018 | Bolívar   | Chillanes.           |

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Revisión de los cuestionarios de MMA y MML.
- Revisión de los terrenos graficados y codificación de cultivos en la ortofotografía.
- Revisión del ingreso de la información de los cuestionarios diligenciados en el sistema.
- Revisión de novedades con equipos de trabajo.
- Registro de las novedades en la hoja de defectos.

#### DETALLE DE LABORES POR DÍAS TRANSCURRIDOS:

##### Martes, 06 de noviembre de 2018.-

Procedí a salir de comisión desde Guayaquil me dirigí al cantón Caluma como primer punto para realizar la supervisión, en dicho cantón encontré haciendo sede a los equipos de los supervisores Edison Gonzales, Christian Eugenio, el encuestador de Lista Alberto Macias y la digitadora Jenny González.

Una vez que llegue a la sede del Equipo del supervisor Eugenio, por medio del ESPAC 05 me dirigí al sector de Tablas Chico en Telimbela, donde se encontraban trabajando, debido a la poca cobertura celular, tuve que recorrer el SM 07520 hasta que

14 NOV 2018

encontré a la encuestadora Narcisa Costabalos, quien estaba levantando información con las PP del sector y a quien procedí a supervisar su gestión.

Se observó en la primera entrevista, que hizo referencia a los objetivos de la encuesta así también, realizó las consultas necesarias de los nombres de los productores de los terrenos colindantes al que se está investigando, garantizando una mejor orientación en la ortofoto.

Se supervisó el levantamiento en 3 PP y se le hizo notar que en la primera entrevista registró de manera errónea la superficie del terreno dado que la PP le hizo mención en cuerdas y la encuestadora lo registró en Ha., así mismo en el capítulo 8 no registró el propósito de ganado.

Luego por la tarde ubiqué al supervisor Edison González, y procedí a la revisión del material de los SM 00009, 13373 y 12986 puesto que los tenía listo para entregar al revisor Richard Jiménez, donde sólo había presencia de cultivos de cacao y de 1 a 2 tenenos por cada PP, se encontró defectos de omisión en 6 cuestionarios, por la forma de tenencia, distancia y observaciones en descanso.

Por la noche fui a la sede del equipo del supervisor Eugenio para interceptar antes de la entrega del material a la revisora Jenny Vargas, procedí a revisar y los defectos encontrados procedí a socializar con el equipo.

Una vez culminada la jornada procedí a quedarme en Caluma.

#### **Miércoles, 07 de noviembre de 2018.-**

Procedí a trasladarme desde el cantón Caluma hacia el cantón San Miguel, donde ubiqué al supervisor Carlos Villalba, trabajando ya en la localidad de Santiago buscando algunas PP que viven en ese lugar, ya que no fue posible encontrarlos en el SM.

La mayor parte de los productores agropecuarios en esta zona, no aplican fertilizantes (químicos, orgánicos), ni fitosanitarios, porque toda la poca cosecha es para consumo del hogar y además siembran en pequeñas superficie.

Luego nos trasladamos a la localidad de Marcopamba y se procedió a trabajar con el encuestador Julio Águila, en donde supervisó y se evidenció en 3 entrevistas que si explicó los objetivos principales de la encuesta, sin embargo terminando cada una recién procedió a totalizar determinadas variables.

Además en este sector se encontró la mayor parte de la superficie de los SM con pasto natural, el mismo que lo conocen como Picuyo, por lo que me llamó la atención dado que nosotros que en el ESPAC tiene una variedad de pasto cultivado llamado Kikiyo, por lo confirme con las PP del sector y efectivamente no se trató de la misma variedad.

También para realizar otras entrevistas, tuvimos que trasladarnos al Cantón San Miguel, de acuerdo a la dirección que no indican los vecinos, se visitó el domicilio de cada PP y se levantó la información sin mayor novedad.

Luego al finalizar la tarde realicé una reunión con todo el equipo en el cantón San Miguel y se dio recomendaciones sobre las novedades encontradas, no solo de ese día sino las que han venido dando durante el día anterior de supervisión, con la finalidad de mejorar la calidad de la información y se les indicó que el cuestionario debe salir lleno con observaciones que ayude a justificar la mala producción de los cultivos.

Luego me traslade al Cantón Guaranda donde procedí a quedarme.

#### **Jueves, 08 de noviembre de 2018.-**

En la mañana, me pude contactar con el supervisor Jorge Monroy, quien éste día iba a trabajar en la localidad de Laricapamba en Guaranda, con quien nos dirigimos al SM 00018 en cual hace dos años tuvimos una novedad dado que el SM se asignó sobre la Reserva de producción de fauna "Chimborazo", ubicado en el KM 73 vía Guaranda-Ambato, me encargué de verificar el SM, el mismo que no presentaba algún tipo de cultivo, mas sólo en una parte del SM, en las partes bajas del sector de la reserva se evidenciaba la presencia de cultivos, por esto me dirigí con el supervisor Jorge Monroy a la comuna Quindigua ubicada en esta parte para conversar con los dirigentes, tomando Edison Chacha, Rosario Chimbo y Julio Chele, puesto que había información en una parte del SM de cultivos de papa durante dos ciclos al año, que estaban destinadas para autoconsumo, información que fue confirmada.

Luego por la tarde me trasladé a Salinas de Guaranda en donde llegué a la sede del revisor Richard Jiménez, para hacerle revisión del material ingresado al sistema, además del material pendiente por ingresar correspondiente al equipo del supervisor Julio Gaibor.

Una vez que concluí de realizar la revisión me traslade Guaranda donde procedí a quedarme.

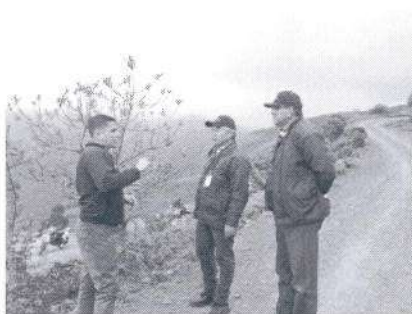
#### **Viernes, 09 de noviembre de 2018.-**

Realicé llamada telefónica cerca de las 6h00 AM, contactando al supervisor Jorge Cortez, indicándome que está con su equipo haciendo sede en Chillanes, por lo que procedí a trasladarme desde Guaranda hasta dicho cantón, una vez que llegue por medio del ESPAC05, lo ubique en el SM16915, trabajado con la Encuestadora Yanina Parrales, a quien procedí a supervisar las encuesta que tenía pendiente en ese SM; se realizó las entrevista sin novedad, los productores indicaron que la sombra de maíz con fréjol se realiza una vez al año en invierno aprovechando las lluvias puesto que carecen de riego.

Posterior a eso me nos trasladamos al SM16463 en el recinto Guagalgoto, con 4 productores; la encargada de realizar el levantamiento de información fue la encuestadora Claudia Yagual, con quien recorrimos el SM y encontramos 3 de los 4 productores y con uno de ellos se tomo de forma indirecta la entrevista por ser familiar.

En lo que se pudo apreciar, se registró la información en el ESPAC02, graficó el terreno en la ortofotografía, codificándolo los cultivos y realizó bien las entrevistas. Una vez cerrado el SM, procedí me reuní con el supervisor para indicarle que no olviden poner en las observaciones el tema de la afectación en la cantidad producida, ya que el sector ha sido afectado por plaga y no tiene riego.

#### **REGISTRO FOTOGRAFICO:**



**NOVEDADES DEL SISTEMA:**

No hubo novedades, tampoco se recibió actualizaciones durante el tiempo de la comisión

**CONCLUSIONES:**

- Se realizó la revisión de formularios de 5 equipos de trabajo y 1 encuestadores de lista, así como también de 2 revisores, los formularios que presentaron novedad se registraron en la respectiva hoja de supervisión.
- La situación geográfica donde se ubican algunos segmentos muestrales no permitió tomar adecuadamente las coordenadas del GPS, y registrarlos en el ESPAC 01, sin embargo la ortofotografía ayudó en estos casos.
- Para el levantamiento de la información en algunos segmentos, se presentan dificultades por la ausencia de productores que no viven en el segmento y hay que trasladarse a los recintos.
- Algunos segmentos de estrato 4, fueron verificados por las dificultades que tienen para llegar a los segmentos y fue necesario la contratación de guías y en otros casos se solicitó la respectiva subdivisión.
- Entre los errores más comunes se encontró omisiones en las sumatorias de los capítulos, además de que en las ortofotografías estaban delimitados los terrenos pero no se indicaba el código de los cultivos.
- Durante la revisión del material con los digitadores no se presentaron inconvenientes en el aplicativo.
- No se presentaron novedades de funcionamiento con los vehículos del proyecto.

**RECOMENDACIONES:**

- Es necesario contar con material satelital actualizado para generar las respectivas ortofotografías, que cuenten con una mejor descripción, en donde se pueda observar los caminos, nombres de recintos que están dentro y fuera del segmento, así como también correcta graficación de los terrenos y registro correcto de los códigos de los cultivos.
- El marco muestral debe de considerar de que no coincidan los SM en su mayor superficie a reservas naturales.
- Es necesario ya contar con nuevos dispositivos de ubicación satelital GPS, que garanticen con mejor precisión la ubicación del SM y el recorrido del mismo.
- Por las mismas condiciones del clima en esta jornada el proyecto debe de tener el presupuesto suficiente para asignar ponchos que ayuden a que la lluvia pueda comprometer el material diligenciado, así como botas para el recorrido del terreno.
- Se recomienda la socialización de la encuesta por los medios de comunicación para brindarle la confianza a las personas y ciudadanía en general de los procesos que está realizando el INEC.

**Se adjunta:**

Facturas y Liquidación que sustentan gastos durante la comisión.

| ITINERARIO                                                                                                                   |                      | SALIDA                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | LLEGADA                                                                                                                     |                      | NOTA                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| FECHA<br>dd-mmm-aaa                                                                                                          |                      | 06/11/2018                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 09/11/2018                                                                                                                  |                      | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. |  |
| HORA<br>hh:mm                                                                                                                |                      | 08:00                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 17:00                                                                                                                       |                      |                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
| <b>TRANSPORTE</b>                                                                                                            |                      |                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                             |                      |                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
| TIPO DE TRANSPORTE<br>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)                                                                    | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA                                                                    | SALIDA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                             | LLEGADA              |                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                              |                      |                                                                         | FECHA<br>dd-mmm-aaaa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | HORA<br>hh:mm                                                                                                               | FECHA<br>dd-mmm-aaaa | HORA<br>hh:mm                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| Terrestre                                                                                                                    | Contratado           | Guayaquil, Caluma, San Miguel, Guaranda, Salinas, Chillanes, Guayaquil. | 06/11/2018                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 08:00                                                                                                                       | 09/11/2018           | 17:00                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |
| <b>NOTA:</b> En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos. |                      |                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                             |                      |                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
| <b>OBSERVACIONES</b>                                                                                                         |                      |                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                             |                      |                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO                                                                                        |                      |                                                                         | <b>NOTA</b><br>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios Institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado. |                                                                                                                             |                      |                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
| <br><b>Ing. Darwin Encarnación León</b>     |                      |                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                             |                      |                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                              |                      |                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                             |                      |                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
| <b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>                                                                                                  |                      |                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                             |                      |                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
| FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO                                                           |                      |                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD                                                         |                      |                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
| <br><b>Ing. Joffre León Veas</b>          |                      |                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <br><b>Ing. Jessica Menéndez Campos</b> |                      |                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                              |                      |                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                             |                      |                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |

## RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

**LUGAR Y FECHA:** Guayaquil, 12 de noviembre de 2018

**NOMBRES Y APELLIDOS:** Darwin Enrique Encarnación León

**FECHA DE COMISION:** DESDE: 06/11/2018 HASTA: 09/11/2018

**DESTINO (CIUDAD):** Caluma, San Miguel, Guaranda, Salinas, Chillanes

**N° DE SOLICITUD:** 228 CZ8L GOPZ 2018

### DETALLE DE DOCUMENTOS

| FECHA      | FACTURA/NOTA DE VENTA N° | DESCRIPCION         | VALOR     | OBSERVACIONES              |
|------------|--------------------------|---------------------|-----------|----------------------------|
| 06/11/2018 | 001-001-000000732        | CONSUMO DE ALIMENTO | \$ 6,50   | Nota Vta                   |
| 06/11/2018 | 001-001-000000746        | CONSUMO DE ALIMENTO | \$ 5,00   | Nota Vta                   |
| 06/11/2018 | 001-002-000000116        | CONSUMO DE ALIMENTO | \$ 7,00   | Nota Vta                   |
| 06/11/2018 | 001-001-000005857        | HOSPEDAJE           | \$ 22,40  | HOSPEDAJE DE 1 NOCHES Fact |
| 07/11/2018 | 001-001-000000023        | CONSUMO DE ALIMENTO | \$ 11,20  | Factura                    |
| 07/11/2018 | 001-001-000004813        | CONSUMO DE ALIMENTO | \$ 10,00  | Factura                    |
| 07/11/2018 | 001-001-000000733        | CONSUMO DE ALIMENTO | \$ 10,00  | Factura                    |
| 07/11/2018 | 119-001-000585722        | CONSUMO DE ALIMENTO | \$ 2,84   | Factura                    |
| 08/11/2018 | 001-001-000004828        | CONSUMO DE ALIMENTO | \$ 10,00  | Factura                    |
| 08/11/2018 | 001-001-000004820        | CONSUMO DE ALIMENTO | \$ 5,50   | Factura                    |
| 08/11/2018 | 001-001-000004819        | CONSUMO DE ALIMENTO | \$ 7,00   | Factura                    |
| 09/11/2018 | 001-001-000004830        | CONSUMO DE ALIMENTO | \$ 6,50   | Factura                    |
| 09/11/2018 | 001-001-000006538        | HOSPEDAJE           | \$ 60,00  | HOSPEDAJE DE 2 NOCHES Fact |
| 09/11/2018 | 001-002-000000135        | CONSUMO DE ALIMENTO | \$ 8,00   | Nota Vta.                  |
| TOTAL:     |                          |                     | \$ 171,94 |                            |

  
FIRMA DE RESPONSABILIDAD

### PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO

30% VALOR A NO JUSTIFICARSE

\$ 0,00

70% VALOR A JUSTIFICARSE

\$ 0,00

GASTOS JUSTIFICADOS

\$ 171,94

VALOR A DESCONTAR

\$ 0,00

REVISADO POR

Rem = 89,54  
hosp = 82,40